

## **Bases legales: Concurso “Sorteos COD MW- PS Plus”**

### **1.- ASPECTOS GENERALES DE PARTICIPACIÓN**

Sony Interactive Entertainment España S.A. con domicilio social en Madrid, calle Pedro Valdivia, 10, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al tomo 9764, folio 159, sección 8a, hoja no M156862 y provista de C.I.F. A-81192627, tiene previsto realizar un sorteo que se desarrollará de conformidad con lo establecido en las presentes bases.

La actividad se denominará “Sorteos COD MW- PS Plus”, y se desarrollará a través de:

- la cuenta oficial de Twitter de PlayStation Plus España de Sony Interactive Entertainment España S.A (<https://twitter.com/pspluses> )

Asimismo, la acción tendrá lugar en todo el territorio nacional de España, incluidas Baleares y Canarias.

### **2.- FINALIDAD**

El presente concurso tiene como finalidad que el usuario participe según las indicaciones del tweet publicado por PlayStation Plus España para conseguir el premio propuesto.

Para participar, el usuario tiene que ser seguidor de la cuenta de Twitter “PlayStation Plus España” y participar en el concurso según las indicaciones del tweet publicado.

### **3.- REQUISITOS PARA PARTICIPAR**

Podrán participar todas aquellas personas físicas que sean mayores de 16 años y residentes en territorio nacional.

Para ser elegido ganador, todos los participantes deberán seguir a la cuenta oficial de Twitter de PlayStation Plus España.

Así mismo, esta acción sólo es válida en el territorio nacional, incluyendo las Islas Canarias y Baleares.

Las participaciones no deben contener:

- a) pornografía, desnudos o contenidos sexualmente explícitos;
- b) lenguaje o contenidos soeces, ofensivos o despectivos;
- c) contenidos abusivos o difamatorios;
- d) contenidos que puedan poner en peligro la confidencialidad o seguridad de cualquiera de los usuarios;
- e) contenidos que resulten discriminatorios por motivos de sexo, orientación sexual, discapacidad, religión, raza o nacionalidad;
- f) comportamientos peligrosos o violentos;
- g) publicidad, correo no deseado o cualquier otro tipo de actividad comercial.

#### 4.- MECÁNICA DEL CONCURSO Y SELECCIÓN DEL GANADOR

Se desarrollará en la cuenta oficial de Twitter de PlayStation España durante la publicación del tweet inicial el 26 de noviembre de 2019 durante dos horas posteriores desde la publicación de los tuits “Dominio” y “Duelo por equipos”. Además, habrá un tercer concurso desde el 26 de noviembre de 2019 hasta las 23:59 del día 3 de diciembre (Horario peninsular).

La cuenta de Twitter de PlayStation Plus España publicará el inicio de la participación explicando la mecánica y enlace a las presentes bases legales. En este mensaje, se explicará la dinámica para participar y resultar ganador.

Para participar el usuario puede elegir la mecánica de concurso en la que quiere participar y realizar la mecánica explicada en el tuit de:

- Domino: consistirá en dominar el punto que el usuario elija. Los puntos a dominar serán likes o rt (cada una de estas opciones representará un equipo: equipo coalición (likes) – equipo unión (rt). El equipo que consiga mayor número de interacciones ganará. De este equipo se realizará un sorteo para elegir el ganador de los 70€ PSN.
- Duelo por equipos: crearemos dos equipos representados cada uno por un hashtag: #equipocoalicionCOD #equipounionCOD y pediremos a cada equipo que nos diga qué camuflaje usaría para sorprender al enemigo con el hashtag de su equipo y el de la acción #ModernWarfarePS4. Los participantes del hashtag de equipo con mayor número de interacciones participarán en el sorteo de los 70€ PSN.
- Todos contra todos: preguntaremos a la comunidad cuál es su escondite perfecto en COD con #ModernWarfarePS4. Su misión será conseguir el mayor número de apoyos en forma de likes. El post que más likes tenga ganará una edición especial Call of Duty Modern Warfare Dark Edition.

Sony Interactive Entertainment España S.A no se hará responsable de ningún tipo de fallo técnico, fallo de funcionamiento ni de ningún otro problema que pueda provocar la pérdida o el registro inadecuado de la participación en el concurso y se reserva el derecho de cancelar el concurso o modificar estas bases en cualquier momento, si así lo considera necesario o si existen circunstancias externas a su control.

Participando en esta competición, está proporcionando su información a Sony Interactive Entertainment España S.A.

Los datos personales no serán conservados en ninguna base de datos de Sony Interactive Entertainment España, S.A. y serán destruidos una vez terminada la promoción tras el envío de los premios a los correspondientes ganadores

## **5.- COMUNICACIÓN CON EL GANADOR**

Nos pondremos en contacto con los tres (3) ganadores de los distintos premios en un máximo de 24 horas tras el anuncio de las bases legales mediante mensaje privado desde la cuenta oficial de Twitter de PlayStation Plus España.

En caso de que no podamos contactar con los ganadores en el plazo establecido, elegiremos hasta tres (3) ganadores de reserva para poder hacerles entrega del premio. En caso de no obtener respuesta de ninguno, procederemos a anular el premio correspondiente.

Los ganadores serán anunciados el 26 de noviembre para las mecánicas de “Dominio” y “Duelo por equipos” y el 4 de diciembre para la mecánica de “Todos contra todos”

## **6. DESCRIPCIÓN Y ENTREGA DE PREMIOS**

Sony Interactive Entertainment España S.A se pondrá en contacto con los tres (3) ganadores de los distintos premios para notificarle su condición de ganador y preguntarles por la dirección postal y/o correo electrónico donde desean recibir los premios.

- Mecánica “Domino” habrá un ganador de 70€ en saldo PSN
- Mecánica “Duelo por equipos” habrá un ganador de 70€ en saldo PSN
- Mecánica “Todos contra todos” habrá un ganador de una edición especial Call of Duty Modern Warfare Dark Edition.

En caso de que el ganador rechace el premio, se anulará el mismo. En ningún caso se canjeará por otro premio o dinero en metálico, pero Sony Interactive España S.A. se reserva el derecho a sustituir el premio por otro de valor similar.

Sony Interactive Entertainment España, S.A. no se hará responsable de la modificación, cancelación u otros motivos que puedan afectar a la celebración del concurso, así como al disfrute del premio por causas ajenas a Sony Intereactive Entertainment España, S.A

## **7.- CONFIDENCIALIDAD Y PROTECCION DE DATOS**

Al participar en esta competición, estás proporcionando tu información a Sony Interactive Entertainment España S.A.

Los datos personales no serán conservados en ninguna base de datos de Sony Interactive Entertainment España, S.A. y serán destruidos una vez terminada la promoción.